

CORREO NACIONAL

Periódico popular de intereses generales,

defensor particularmente de la causa católica

La romería al Santuario Nacional de Nuestra Señora de Los Angeles

La Congregación Mariana de Caballeros efectuará este año su tradicional romería a la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, el domingo 9 de Octubre.

El expreso saldrá a las 6 en punto de la mañana y, en llegando a Cartago, se iniciará el desfile hacia el Santuario acompañado de la Banda Salesiana, en donde a las 7 y 15 minutos se tendrá una misa cantada.

Después del oficio religioso, se servirá un buen desayuno a los romeros. El precio del tiquete ida y vuelta, incluso el café, es de Q 2.50. Ud. puede proveerse de él en la Tienda del «Sagrado Corazón», de don Eladio Prado, en la Librería Lehmann, con don José Pujol, con don Juan Félix Solano o con el Rvdo. Padre Gerbrande.

El tren regresa de Cartago a las 11 en punto de la mañana. La invitación es general para todos los caballeros que tengan buena voluntad de asistir.

Provéase cuanto antes de su tiquete.

Manuelita Núñez

El sábado antepasado, a las 12 en punto de la noche descansó en la paz del Señor, la señorita Manuelita Núñez en su ciudad natal, Guadalupe. Reacios a todo elogio que no sea justo, no podemos callarlos cuando, como ahora, la persona, o mejor dicho, los hechos, justifican toda alabanza.

Y la niña Manuelita Núñez era así: humilde en medio de la ostentación en que pudo vivir; caritativa y caritativa con largueza, por manera que sus bienes, que no eran pocos, fueron un medio en su mano puesto por Dios para hacer un poco más llevadera la triste condición de los desheredados. Y fué así como el verdadero espíritu del Evangelio vivió en su alma grande; y fue así como siendo acaudalada, pudo pasar sus días con comodidad, haciendo el bien, que es la suprema complacencia, consolando a los que lloraban; dando de comer a los hambrientos; vistiendo a los desnudos...

He aquí la riqueza que Cristo bendice, pues que no materializa, creando la avaricia; he aquí la gloria de los buenos administradores: dar prudentemente, pero dar; dar con alegría; dar abundantemente.

¡Qué lástima este perfume! dijo el hipócrita en la casa de Simón el leproso, cuando la Magdalena bañaba los pies del Maestro en aroma de nardo. Y Jesús, que adivinaba los pensamientos, le contestó:

«Pobres siempre tendréis con vosotros». Y continuando dió a entender que El no siempre estaría en este mundo y agregó: «Esta mujer ha empleado bien lo que tenía; ha embalsamado mi cuerpo anticipadamente para la sepultura».

Se nos ocurre pensar que Manuelita Núñez había aprendido en el Evangelio a no negar el tributo de honor que merece la casa que habita la gloria de Dios; se nos ocurre pen-

Pasa a la 4a. plana

Monseñor Carlos Chiarlo

Nuevo Nuncio Apostólico en Centro América y Panamá



Nació Monseñor Carlos Chiarlo en Pontremoli (ciudad de la provincia de Massa y Carrara, Italia), el 4 de noviembre de 1881; cursó sus estudios y se ordenó de Sacerdote en el Seminario de Lucca el 29 de Mayo de 1904, y allí mismo en años sucesivos fue nombrado Profesor de Filosofía, Matemáticas, Historia Natural y Música. En los años de 1913 y 1914 cursó Derecho en la Universidad Angélica de Roma, alcanzando el Doctorado «magna cum laude», lo que le abrió las puertas de la nueva carrera a que Dios lo llamaba.

En 1917 fue nombrado Secretario de la Internunciatura del Perú, quedando poco después Encargado de Negocios en dicho País, al regresar a Roma Monseñor Lauri para dirigirse a Varsovia, en calidad de Nuncio.

Pasó en 1922 a Polonia como Auditor de la Nunciatura, y finalmente el 19 de octubre de 1928 fue nombrado Nuncio de Bolivia.

El 26 de febrero de 1929, Monseñor Chiarlo arribó de la Paz, Bolivia, en calidad de Nuncio Apostólico.

Academias y Gobiernos han sabido apreciar el mérito de Monseñor Chiarlo en el desem-

peño de las delicadas misiones que le confiara la Santa Sede, y así fue nombrado «Miembro de la Academia Geográfica de Lima» y Canónigo Honorario de la misma Ciudad, Grande Oficial de la Orden del «Sol del Perú» y Grande Oficial de la «Polonia Restituída».

El 11 de noviembre de 1928 en la Capilla del Colegio Pío Latino Americano tuvo lugar la Congregación Episcopal de Monseñor Carlos Chiarlo, de manos de S. E. el Cardenal Pedro Gasparri, Secretario de Estado de S. S., coadyuvado por los Ilmos y Rvmos. Monseñores Juan Volpi, Arzobispo de Antioquia de Pisidia, y Teodoro Kubina, Obispo de Czeszochwa (Polonia.)

Monseñor Chiarlo durante los tres años que desempeñó la Nunciatura Apostólica de Bolivia, demostró en cuestiones árdas y delicadas, nombramientos de obispos, etc., un exquisito tacto, un gran conocimiento de las personas y de las cosas, y estrechó más aun los vínculos de respeto y reciprocidad que unen los gobiernos eclesiástico y civil, contribuyendo no poco a la buena armonía nacional.

De «El Mensajero del Clero.»

Madres Católicas de Sion

El miércoles venidero, a la hora de costumbre, se verificará en el Colegio de Sion la asamblea de las Madres Católicas que corresponde al presente mes. Se encarece a todas las socias la puntual asistencia.

Pésame

Al cristiano caballero don Antonio Arce y a su estimable señora doña Lucina Soto de Arce presentamos nuestro pésame más sentido con motivo de la muerte de su señor padre don Sergio Arce Soto, quien gozaba de grandes simpatías entre sus amistades por sus relevantes virtudes. Hacemos extensivo nuestro pésame a los demás deudos del finado.

Una postal para Carmen Lira

Sinceramente le recomiendo hacer lo posible para conseguir una beca para ir a Europa a uno de los afamados liceos de música a fin de ver si pueden templar le su destemplada lira. Dá lástima ver cómo desbarra y sale con notas tan desafinadas. Seguramente Ud. lo hace para llamar la atención y hacerse célebre; pues amiga mía, más célebre se hará el día en que no salga con tantos desplantes y tenga un poquito más de humildad para no juzgar a personas de muchísimo más capacidad y extraordinaria talento. La ignorancia siempre ha sido atrevida y por eso seguramente Ud. se atreve a tocar la lira sin haber aprendido el solfeo.

También deseo que llegue hasta Rusia para que se convenza, si es que va de buena fé, que me permitirá dudarle, y vea con sus propios ojos que el comunismo es absolutamente incapaz de construir nada. Busque el libro ASI ES MOSCÚ! de José Douillet, y verá que los bolcheviques rusos, al igual que Ud. aquí en Costa Rica, se esfuerzan en disfrazar, en ocultar, las destrucciones operadas en su país en la última década, y para ello, al igual, igualito que Ud. esparcen por el mundo toda una serie de falsas noticias sobre el estado verdadero de cosas y personas en la U. R. S. S.

M. Luisa Navarro

Edison Mazda



GENERAL ELECTRIC

The Costa Rica Electric Light and Traction Co., Ltd.,

Departamento Comercial
Distribuidores



El martes próximo, a las 8 horas, se celebrará en el templo parroquial de La Merced una misa de requiem en sufragio del alma del que fue

SERGIO ARCE SOTO

(q. d. d. g.)

A la 1 de la tarde del citado día se practicará con la misma piadosa intención un Viacrucis.

La asistencia a esos actos será profundamente agradecida por Antonio Arce y Lucina Soto de Arce, (hijos del finado) y demás familia.

Búsque este periódico los jueves y los domingos

Palabra Divina

Domingo XX después de Pentecostés

El Evangelio de la Misa de esta Dominica es del capítulo IV, versículos 46 al 53, según San Juan.

«En aquel tiempo había en Cafarnaún un señor de la Corte, cuyo hijo estaba enfermo. Este, habiendo oído que Jesús venía de Judea a Galilea, fué a El, y le rogaba que bajase y sanase a su hijo, porque se estaba muriendo. Y Jesús le dijo: Si no viéreis milagros y prodigios no creéis. El de la Corte le dijo: Señor, ven antes que muera mi hijo. Jesús le dijo: Ve, que tu hijo vive. Creyó el hombre la palabra que le dijo Jesús y se fué. Y cuando se volvía, salieron a él sus criados y le dieron nuevas, diciendo que su hijo vivía. Y les preguntó la hora en que había comenzado a mejorar. Y le dijeron: Ayer, a las siete, le dejó la fiebre. Y entendiendo entonces el padre que era la misma hora en que Jesús le dijo: Tu hijo vive, creyó él y toda su casa.»

REFLEXION

Muchos milagros hace Dios por intercesión de sus escogidos. Pero no siempre se ve el efecto de la oración, queriéndolo el Señor así para ejercicio de nuestra fe y constancia. Como el señor de Cafarnaún, roguemos frecuentemente, pero con perseverancia y con ilimitada confianza, por nuestros parientes, amigos y enemigos y sobre todo por los pobres pecadores. Roguemos por los sacerdotes que se dedican a la salvación de las almas, suplicando al autor de la gracia que la derrame a torrentes en los corazones, para que los malos se conviertan, los tibios se enfervorizan y los justos crezcan más y más en perfección. Si ahora no vemos el fruto de nuestras oraciones, día vendrá en que el Señor nos lo muestre al darnos su merecida recompensa.

Útiles para Escuelas

Y TODA CLASE DE MATERIAL PARA ENSEÑANZA
ASI COMO LOS NUEVOS TEXTOS OFICIALES:

Libros de Lectura de Costa Rica

se venden a precios muy favorables

en la
LIBRERIA LEHMANN
(SAUTER & Co.)

Lacras de nuestra sociedad

Los males de la época actual son innumerables: deudas por doquiera, públicas y privadas; infidelidad a los compromisos lícitamente contraídos, desde el matrimonial que es uno de los más sagrados, hasta los de dinero, que son de los más materiales; inmoralidad abundante en todas las edades, en todas las capas de la sociedad, en todas partes, sin hacer excepción de villas, distritos y caseríos que tienen buenas vías de comunicación, las cuales sirven para comunicar los bienes y también los males.

Muchos son, a no dudarlo, los males de nuestro tiempo. Tantos que ya no es cosa de ponernos a pensar en los remedios sino que hemos adquirido, por desgracia, una especie de acomodamiento a la perversión y a la irregularidad hasta el punto de que más bien parece esporádica la virtud y bajada del cielo la honradez, cualquiera que sea la forma en que se presente.

Pero ello no nos quita el derecho de hablar de lo que a bien tengamos, los que estamos por

salvar aunque sea un caso entre los cien perdidos, aunque nuestra intención quedara frustrada, porque esto no resta ningún mérito a nuestros actos.

Después de estas frases introductorias a que nos lleva la reflexión sobre las calamidades que nos azotan, nuestros ojos se han fijado en esos empleados de lugares remotos que no tienen ningún control (fuera del que ejercen los ciudadanos ordinarios) y que se constituyen en reyes y señores, gracias al velo de ignorancia que cubre la inteligencia de los vecinos correspondientes.

Por esas comarcas, donde la incipiencia ha establecido sus reales, hay empleados públicos que se erigen en árbitros de todas las cuestiones, inclusive de las que nada entienden, y que procuran derivar de todas las circunstancias provecho privado.

Su oficina puede ser de nombre dependencia del Gobierno, pero de hecho es el club donde se reúnen los sabuesos a deliberar sobre el curso de los acontecimientos para dirigirlos por el

carril de las conveniencias privadas.

De esta manera algunos servidores del Gobierno conviértense en tiranuelos que desprestigian nuestra democracia, si es que, en medio de tanto despotismo, se puede sostener siquiera una democracia haraposita y macilenta.

Y ¡guay del que señale esa carcoma de nuestra preciada libertad!

Ese tal será excomulgado, calificado de retrógrado, tenido por pestilente de las viejas normas de justicia y de rectitud.

Así es. Y si no ¿por qué a algunos vecindarios no se manda correspondencia epistolar y menos correspondencia certificada? ¿Por qué ciertos impresos no circulan sino en virtud de servicios particulares?

El público ha retirado su confianza de ciertas dependencias y con esto ha mermado la entrada al fisco. Los poderes públicos debieran imitar a la pública salubridad cuando hay peste, yendo de oficina en oficina, sigilosamente, para dar con los focos pestilentes. Entonces podrían barrer, desinfectar y sanear el mecanismo del gobierno en ciertas dependencias inferiores.

Es cierto que este procedimiento dejaría por puertas a más de un empleado que se prometía larga y cómoda vida, amparado al tutelaje de sus cómplices. Pero, sobre ser esto muy merecido, ya que algún castigo ha de tener el que ha faltado tan gravemente, queda cercenado un miembro podrido de la sociedad y queda conjurado el peligro de extenderse la peste moral.

En aras del bien común han de ser inmoladas estas víctimas, que distan mucho de estar immaculadas.

Venga la buena fiscalización a poner las cosas en su lugar.

Vengan luego los ciudadanos honrados a llenar las vacantes y con su presencia vengán a devolver la confianza del público a esas dependencias, con evidente provecho de la Hacienda Pública.

Deodato

„El Aguila de Oro”

PUJOL HNOS.

TELÉFONO N° 3933

Acabamos de recibir un bonito surtido de latas de conser vas entre ellas

Salmón colorado, Merluza, Besugo, Arenques Bacalao, Calamares, Sardinas.

Precios reducidos



Rafael Meza N. Cirujano Dentista

Ha trasladado su Oficina a su local situado 280 varas de El Cometa o sea 75 varas al Norte del Teatro Adela.

— TELEFONO 5412 —

10 cigarrillos

10 céntimos

➔ GUARDE LA CAJETILLA ➔

Lea y medite serenamente estos puntos:

1º.—¿Cuántas religiones verdaderas pueden haber? ¿Verdad que sólo una?—CLARO QUE SI!

2º.—¿Para que esta religión, UNICA Y VERDADERA, lo sea, ¿por quién debe ser fundada? ¿Por Dios o por algún hombre? ¿Verdad que por Dios?—CLARO QUE SI!

3º.—¿Y cuál es la religión que Dios fundó? ¿Dios no se hizo hombre y vino a este mundo a establecer la UNICA RELIGION VERDADERA? ¿Y Dios hecho hombre no se llama JESUCRISTO? ¿Y desde que JESUCRISTO vino al mundo cuál es la religión que se conoce, que existe desde entonces y que no varía nunca? ¿No es la RELIGION CATOLICA, APOSTOLICA Y ROMANA, FUERA DE LA CUAL NO HAY NI PUEDE HABER SALVACION?—CLARO QUE SI!

4º.—¿La Religión Católica no hace VEINTE SIGLOS que existe? ¿No es la religión de nuestra Patria, de nuestros padres y de nuestros antepasados?—CLARO QUE SI!

5º.—¿Puede ser verdadera alguna de tantas sectas como tiene el PROTESTANTISMO? ¿Desde cuándo se conoce el PROTESTANTISMO? ¿No es desde el Siglo XVI, es decir, XV siglos después que JESUCRISTO vino al mundo y dejó fundada la UNICA RELIGION VERDADERA?—¡CLARO QUE SI!

6º.—¿Los fundadores del Protestantismo: Lutero, Calvino, Zwinglio y Enrique VIII, fueron de conducta buena o por el contrario de conducta libertina, mala y perversa? ¿No es verdad que basta leer sus vidas para convencerse que al abandonar la religión católica fue porque se entregaron a una vida depravada y licenciosa?—CLARO QUE SI!

7º.—¿De dónde sacaron la BIBLIA los protestantes al aparecer en el Siglo XVI? ¿No es verdad que la cogieron de la Iglesia Católica, y si algo bueno tienen de la misma Iglesia lo tienen?—CLARO QUE SI!

8º.—¿No es verdad que los propagandistas protestantes YANQUIS no saben de lógica puesto que afirman que BASTA CREER EN JESUCRISTO PARA SALVARSE? ¿Por qué,

pues, todo su empeño es pervertir a los católicos, siendo así que creemos y practicamos lo que JESUCRISTO enseña? ¿Por qué no se quedan en su misma patria, donde hay millones de salvajes que ni siquiera conocen a Jesucristo y por lo tanto ni pueden creer en El? ¿No será algún interés en dominar completamente estos países y que su mayor obstáculo es la Religión Católica?—CLARO QUE SI!

9º.—¿Dónde está en la Biblia que las mujeres prediquen? ¿No es ridículo y tonto dejarse arrastrar por cualquier interés mezquino y terrenal?—CLARO QUE SI!

10º.—¿En cuál religión Ud. desea morir? ¿No es en la CATOLICA, APOSTOLICA Y ROMANA, FUERA DE LA CUAL NO HAY NI PUEDE HABER SALVACION?—CLARO QUE SI!

PIENSELO BIEN Y MEDITE TODO ESTO.

Un muerto que resucita

No otra cosa puede decirse de nuestro amigo don Jerónimo Mascetti, quien, por una broma de mal género que se le hizo en la cercana república de El Salvador, se dió aquí por muerto y sepultado. La noticia de su fallecimiento llegó por cartas de la capital de aquella república hace algunos meses, y sus amigos, desde luego, la creyeron y divulgaron entre la Colonia italiana y demás amistades del referido caballero italiano.

Mas en estos días, como un fantasma de planeta desconocido, ingresó de nuevo en Costa Rica el señor Mascetti, entre el asombro de todos los que lo conocían.

Afortunadamente, vuelve rebusante de salud, y su sonrisa habitual era suficiente para desvanecer toda sospecha de que hubiese salido debajo de la tierra.

Nos alegramos de que la «muerte» del señor Mascetti obedeciera a una simple broma lamentando, al mismo tiempo, que haya personas que se diviertan con tan mal gusto y tan pésimo proceder.

Está en entredicho la Justicia

Por medio de la prensa diaria de los últimos días se ha enterado el público de que no todo lo que se hace en las oficinas de justicia es merecedor de esa alba ternura con que le brindan elogios o bien los ingenuos que lo hacen con convicción, o los taimados que al través de ellos filtran su intención de acoger un derecho o desposeer del que corresponde a un tercero.

Y ya no es un secreto para nadie que mientras un homicidio frustrado se ha penado con noventa días de arresto, un supuesto delito cuya comisión no está probada, ha merecido de las mismas leyes y tribunales, dieciocho años de presidio.

El acto en sí engendra una reflexión: o las cosas han pasado inadvertidamente, o son el producto de una mala fe de tintes demasiado fuertes. Si se da por cierto lo segundo, viene otra: por cuántas arbitrariedades de este tamaño se habrá tenido que pasar antes de que se haga público un par de asuntos en que el parangón sea tan visiblemente desproporcionado? O dicho de otro modo: para cometer una injusticia tan desmesurada se debe haber tenido mucha costumbre en el papeleo natural de estas cosas. Se tiene que estar en el secreto de cómo se puede despistar ante un pueblo una serie de prevaricaciones que hunden su derecho a la sana y justa aplicación de las leyes, dando a cada uno lo que le corresponde de conformidad con sus actos.

Con qué confianza habría de recurrir uno a pedir justicia ante tribunales que no respetan ni las apariencias? Vendido está quien, sin respaldos sociales, económicos o políticos, pisa los salones de unos tribu-

nales así, en demanda de justicia!

Cuando se tiene a la vista informes fidedignos de quién es la personalidad del reo condenado a dieciocho años, y se escudriña acerca de los factores que han producido su hundimiento, que lleva en sí el de su familia íntegra, ya no se puede concebir otra cosa que horror a los funcionarios de justicia. Ya no es posible concebir otra cosa. Antes puede el ignorante hacerse eco de los elogios que se les tributan, después... es imposible!

Pero queda una esperanza. La última resolución de estos asuntos está en Casación. Este alto tribunal, si es que todavía merece el aprecio de la República, está obligado a enderezar lo que hubiere torcido. Está obligado a estudiar y echar por tierra lo que ha sido inspirado por lazos de parentesco entre el acusador de aCstrillo y los jueces que han intervenido para arrebatarse su libertad.

Así con una actuación levantada, es como pueden volver por el buen nombre que está en entredicho, y para que el pueblo sepa que si hay tribunales no son para su persecución injusta y apasionada. Que si estos tribunales le cuestan grandes sumas de dinero, porque no se dejan pagar mal, por lo menos recoge el fruto natural y no el desnaturalizado de la inmoralidad erigida en juzgadora.

Ahora y no después. Desde ahora y para siempre. Que se produzca la reacción, pero que ésta no sea pasajera. Que no sea por la grito que se alza; que venga por el deber que tiene de venir. Y si no fuere así, que las lavas del Irazú irrumpen en una furia espantosa!—Prometeo

Sección de la Parroquia de Alajuelita

En adelante, los estimados lectores del periódico católico «Correo Nacional» encontrarán en el número del Domingo una sección que pertenecerá a la Parroquia de Alajuelita: mas no será de pertenencia exclusiva de mi Parroquia, pues, si Dios mediante el tiempo me lo permite, escribiré sobre temas que puedan talvez servir de algo a todos los lectores.

En el número de hoy me permitiré hacer un llamamiento y dar un consejo a todos los católicos.

La prensa tiene un poder extraordinario. Por medio de un artículo puede perderse una alma en el caso que tal artículo sea malo, como también siendo bueno puede llevar la luz a una alma e iluminarle el mal sendero porque camina para que lo deje, e indicarle el camino de la vida verdadera. Así lo dice admirablemente la Revista «Reinado Social del Corazón de Jesús» en un párrafo titulado «Lo que puede un periódico.» El periódico, aun roto en pedazos, puede iluminar un cerebro y hacer latir un corazón. El periódico, aun arrugado en mil pedazos, aun envolviendo un par de zapatos o unas corbatas, fácilmente puede llegar al alma de un miserable y de un canalla y hacerle comprender que lo es y que debe dejar de serlo. El periódico, en una palabra, es el barrenazo que echa abajo todas las murallas.

Hemos palpado con gran dolor cómo la mala prensa, ya sea herética, liberal, socialista, comunista, etc., ha llevado a tantas almas a dejar la verdadera vía e introducirse en un caos donde viven muriendo en las tinieblas del error, de la maldad y del vicio.

¿Qué debemos hacer para que los buenos se mantengan en el bien, los malos se conviertan y los volcados retrocedan de ese camino que los llevará a la desgracia final? Primero: hacer que

lean. Segundo: hacer que lean. Tercero: hacer que lean. Pero, ¿qué? La buena prensa, la prensa católica.

El llamamiento que hago a todos los católicos es que ayuden a la buena prensa con suscripciones, por medio de la propaganda, etc., para propagar las lecturas buenas y llevar a tantas almas las irradiaciones de nuestra santa Fe Católica y el fuego del amor divino.

El consejo es que procuren llevar a efecto las palabras de Jesucristo: «Predicad el Evangelio a toda creatura.» Cada uno puede ser el apóstol de su pueblo, de su barrio, de su hogar.

MES DEL SANTO ROSARIO

Siento en verdad, no poder extenderme hablando de las grandezas del Santo Rosario y de este dichosísimo mes de Octubre. Los fieles católicos que cumplen con el primer mandamiento de los cinco de la Santa Madre Iglesia oyeron leer la hermosa Pastoral de su Exca. Rdma. Mgr. Castro del domingo último o la habrán oído comentar por alguno de la casa. En ella nos habla Su Exca. de los males tan grandes que aquejan al mundo, de la crisis que más es espiritual que material, porque cabe decir que el hombre se está alejando de Dios queriendo encontrar con este alejamiento la libertad y no ha encontrado en su libertinaje sino su propia desgracia. El hombre sin Dios es nada. Por algo dijo el gran Apóstol de las Gentes San Pablo: «Todo lo puedo en Aquel que me conforta».

El remedio de todos estos males lo alcanzaremos de Dios. Hagamos fuerza al Cielo con nuestras oraciones en este mes del Santo Rosario. Dios nada niega a María, la Intercesora Universal, su Madre y la nuestra.

Indulgencias para este mes:

I. En la Fiesta del Santo Rosario (Primer domingo de Octubre) Indulgencia Plenaria donde esté instalada la Cofradía o haya capilla o se exponga la imagen de la Virgen del Rosario.

II. Indulgencia de siete años y siete cuarentenas todas las veces que asistan al rezo del Santo Rosario.

III. La misma Indulgencia cada vez que se rezare en el Santo Rosario la oración: «A tí Glorioso San José.»

IV. Los que durante el tiempo del primero de Octubre a los dos de Noviembre hubiesen asistido por diez veces al Santo Rosario pueden ganar, habiendo cumplido con las condiciones, Indulgencia Plenaria.

El Sumo Pontífice concede Indulgencia Plenaria Perpetua a todos los fieles que confesados y habiendo comulgado recen una parte del Santo Rosario delante del Santísimo ya sea expuesto públicamente o reservado en el Sagrario.

AVISOS PARROQUIALES

Lunes 3. Día de Santa Teresa del Niño Jesús, Patrona de las Misiones.

Orad por las Misiones y por los Misioneros.

Viernes 7. Primer Viernes de mes. Dedicado al Smo. Corazón de Jesús.

Recordad la promesa de Jesucristo: El que hace los nueve viernes, no morirá en desgracia espiritual.

DE BUEN HUMOR

¿Qué edad tiene Ud. señorita? —Tengo... Tengo... Diga rápido porque cuanto más tarde en decirlo, más años tendrá.

Ojo! A las que se restan años o les da vergüenza decir la edad,

Otro=¿No te pones de mal humor cuando te presentan una cuenta larga?

=Al contrario, el que se pone de mal humor es que me la presenta.

Y por qué?—Porque no se la pago.

Fijense los vividores, pocapeñas, sin...vergüenzas.

Feliciano Alvarez M.

Asombrosos descubrimientos de la ciencia

La ciencia continúa escrutando nuevos misterios biológicos. El notabilísimo doctor O. Herm, director del museo norteamericano de historia natural, valiéndose de un tipo nuevo de cinemicroscopio, ha conseguido fotografiar en lento el desarrollo de un pollito dentro del cascarón. Con infinitas precauciones, un trozo de dos centímetros y medio de cascarón ha sido substituido por un vidrio, a través del cual se han conseguido tomar automáticamente fotografías a intervalos de diez minutos entre una y otra... El "film" obtenido muestra claramente la evolución y formación del pollito dentro del cascarón. Ahora se

piensa llevar más lejos el experimento, es decir, perfeccionar el aparato al punto que sea permitido fotografiar los bacilos generadores de ciertas enfermedades.

En Francia se han realizado otras experiencias con el propósito de determinar el poder de los ojos humanos. Valiéndose de un hilo sutilísimo, se ha suspendido, dentro de una caja mitad de vidrio y mitad de metal, de cierres herméticos, con el fin de evitar toda perturbación atmosférica o influjos eléctricos o magnéticos, un pequeño aparato conocido por el "solenoide" de Russ. Con la sorpresa que es de imaginar, se ha observado que

cuando dos ojos humanos miran la caja, el "solenoide" de Russ se mueve. Cuando el experimentador cierra los ojos, el aparato deja de funcionar. ¿Cómo explicar este fenómeno? El físico Boys asegura que el aparato es impresionado por las radiaciones calóricas del cuerpo humano, o, con más precisión, la luz, al herir el ojo humano, es reflejada por la córnea, que la proyecta sobre el "solenoide" de Russ. De todas maneras, ahora podemos tener una seguridad de que el poderío de los ojos humanos no es solamente psíquico, sino físico y posible de ser medido.

MENSAJES

La revista de la familia

Publicada mensualmente por los Miembros de los Caballeros de Colón de los Países de Habla Española. Cuentos, historias, películas recomendadas, ciencia, invención, deportes, hogar, modas, entretenimientos, humorismo, religión, informaciones sociales, noticias, comentarios, etc. Suscripción anual: 60 ctvs. americanos la Edición Económica, hecho en papel gaceta; 1 dólar la Edición Regular hecha en papel satinado; 3 dólares la Edición de Lujo, hecha en papel cromo superior, propia para bella colección. Remita en giro postal, cheque contra cualquier Banco de la Habana o papel moneda americana. Si envía particular añada 25 ct. americanos. Pida muestra gratis a MENSAJES, Cojimar, Habana, Cuba.

"Gets-It" alivia el dolor quita los callos.

Las boticas lo venden

Manuelita Núñez

de la primera página

sar que ella, dando buenos legados a la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, que ahora no podríamos determinar, no hacía otra cosa que perfumar los pies de Jesús; que cuando le levantaba altares a la Virgen de Mercedes y la llenaba de alabanza y de gloria, no hacía otra cosa que derramar perfume de devoción, bien entendida y mejor practicada. Ya a ella no le pueden lastimar nuestras frases; su gloria es insensible a todo esto; pero que fructifique su ejemplo y sea su memoria bendecida.

Guadalupe,
2 de Octubre 1932.

Mariano Herrera

Mariano Herrera es un joven pulcro, estudioso, de trato afable.

Hace tres, cuatro o más años toca en la Banda Militar de San José.

El señor Herrera no se ha conformado con tocar, simple y llanamente; ha querido triunfar, pero por el esfuerzo personal, poniendo en juego su propia iniciativa. Cervantes decía: «Triunfa ahora y siempre, pero triunfa tú, sin perjuicio de terceros.» Y ese es el caso de don Mariano Herrera.

Y el surco, que siempre es bendición para el esforzado, ya comienza a darle, ya comienza a pagarle. El domingo en la Misa de Tropa, el maestro Cantillano quiso que la Banda ejecutase una serie musical en cinco números, compuesta por el Sr. Herrera. ¡Qué gusto sentimos al oír aquel andante religioso que Herrera ha bautizado "Santa Cecilia". Qué mesura y suavidad en la nota! Qué 'bis' artística lleva el pentagrama en "Canción de Cuna" o bien en "Un Recuerdo"!

Pues bien, en la Misa de Tropa del citado domingo, la Banda Militar interpretó sólo música de Herrera, y esto constituye un triunfo legítimo del aventajado artista de la banda capitolina.

El señor Herrera actualmente dirige *ad honorem* la Filarmonía de Guadalupe, ciudad ésta que es la suya propia, y los triunfos que su inteligencia artística viene cosechando, son triunfos seguros del arte nacional.

LA TABERNA

La labor tenaz del estado y las municipalidades ha obtenido el resultado apetecido. lograr que este centro de esparcimiento mantenga abiertas sus puertas aun en las más apartadas regiones del país. Puede acaso faltar la escuela, pero el expendio de licores no es posible en nuestra pseudo democracia, negárselo al pueblo soberano. La apertura de la escuela no es obligación primordial del estado, aunque la Constitución de la república diga que la enseñanza primaria es gratuita y obligatoria; no hay duda que los escribas del laicismo han interpretado aquel canon, en el sentido de que es la enseñanza del alcoholismo la obligatoria, si bien no gratuita y de aquí la preocupación del gobierno en cumplimentar lo estatuido en la Carta Magna.

En este templo del dios Baco suelen congregarse los elementos populares, al igual que la gente «bien» lo suele hacer en sus clubs: allí se destroza la reputación ajena; se mancilla el honor de las jóvenes y de las casadas, se comentan las leyes y se discute de política o cualquiera otro asunto por el estilo, al mismo tiempo que se va consumiendo el licor que hará las desgracias de esos analfabetas, que el estado explota inmisericorde. En esta anesala de hospitales y presidios o asilos, adquiere nuestro pueblo esa docilidad de dogo que lo ha transformado en el más pacífico de todos los de la América Indohispana. Adquirido el hábito es tan difícil desterrarlo, que los alcoholizados terminan por estacionarse en la taberna hasta la hora del cierre, en que tamba-

leándose se encaminan a sus moradas. A ello se debe sin duda la condescendencia de las autoridades de policía, que ha hecho de la ley de licores un mito.

Jóvenes que leéis estas mal escritas líneas, recordad que el peligro está en ingerir la primer copa de licor; guardaos pues de que esa víbora del alcoholismo hincque su colmillo en vuestros organismos, porque de lo contrario seréis víctimas de su ponzoña fatídica: no olvidéis que el consumir una sola copa de licor puede ser la causa de que el ciclón devastador os arrolle y lance al asilo de orates, de leproso o al presidio, tres instituciones diversas y un solo cementerio de vivos, donde cerca de un millar de personas purgan su propio pecado o el que por herencia recibieron de sus progenitores, que consumieran las copas de la rica mistela, la crema elegante, el alimenticio coñac o la fortificante cerveza, y cuyas fatales consecuencias alcanzan hasta la cuarta generación.

Y vosotros que os honráis con el nombre de católicos, medita en el pasaje bíblico que dice: «Ningún ebrio entrará en el reino de los cielos» ¿Sabéis por qué? Por la sencillísima razón de que el licor va extinguiendo insensiblemente la fe, la esperanza y la caridad, que son el trío admirable sobre que descansa la religión. En realidad ¿cómo puede tener fe el que huyendo del templo deja de oír el Evangelio, por engolfarse en los placeres materiales; qué esperanza puede alimentar un ser cuyos sentimientos nobles borra el alcohol hasta arrojarlo en el suicidio, que es la confesión palmaria de que no tiene esperanza alguna; qué caridad puede tener el alcoholizado que se ha complacido en arruinar su alma y su cuerpo; qué caridad, que es el sentimiento más noble que puede abrigar la criatura, tiene quien carece de fe y esperanza. Imposible que un corazón depravado pueda tener fe, cuando es la afrenta de sus padres naturales que son la representación de Dios en la tierra; cómo podrá abrigar esperanza este cerdo que se revuelca en el fango de los vicios todos, y menos podrá tener caridad quien se olvida del hogar que es nido de amor, en donde las caricias de la esposa, las ternuras de la madre y las inquietudes de los niños hacen olvidar las amarguras de la vida.

Analícemos serenamente este grave problema que se nos presenta en el tinglado de la vida, sus consecuencias llegan más allá del umbral de la tumba, y llegaremos al convencimiento íntimo de que es preciso huir del alcoholismo como huyen las gentes del leproso,

Vosotras, madres que enseñáis a vuestros niños a balbucear las primeras oraciones, no permitáis que se acerque a los labios de los infantes el licor, al salir del templo, cuando los lleváis a bautizar, y aprovechad el privilegio que Dios os da, para inculcarles odio por la taberna y horror por el licor.

Vosotras niñas cuyos amigos o pretendientes quieren obsequiaros con licores, sabed que ese es el medio de que los canallas suelen valerse para alcanzar vuestra deshonra y dejaros rodar luego por el arroyo.

Padres de familia, pensad que cada copa de licor que consumís puede causar una lesión orgánica que hará infelices a vuestros hijos, carne de vuestra carne y sangre de vuestra sangre.

Lectores amigos, este veneno mata el alma y el cuerpo. Cuando veáis un ser decrepito a causa del alcoholismo, mirad que en sus mocedades fue un valiente, que al despuntar la aurora, supo enconarse sobre el surco para depositar la simiente que habría de darle la vida o que era un operario que en el banco del taller, forjaba una obra que debía procurar el sustento diario, con la placidez que da el trabajo que dignifica, y hoy es un mendigo que va de puerta en puerta recogiendo una limosna. No se la neguéis para no aumentar la pena que en silencio devora su ser; para no aumentar la repulsión que inspira el recuerdo de la caída vieja. Ese presidiario que veis pálido y semi-desnudo fue en otro tiempo miembro útil de la sociedad que hoy lo tiene recluido en ese centro de represión, como se aísla al leproso, por temor del contagio: esa metretiz que pasa y os da compasión era el encanto de un hogar que hoy llora inconsolable una madre, ante el doloroso recuerdo que despierta la desgraciada que era tímida violeta y es hoy escoria de la sociedad: esos huerfanitos que vemos de filar por las calles, aves sin nido que la caridad de las nobles hijas de San Vicente recoge, son quizá hijos de padres que se hundieron en el proceloso mar del alcoholismo: ese ciego que en las esquinas implora una limosna, es sin duda producto del vicio del licor que lo tiene hundido en una noche eterna y así podemos ir contemplando cada caso que se nos presente, hasta llegar a la dolorosa convicción que esa cantera del alcoholismo es la que produce más hijos para el dolor.

Y pensar que todo ese cuadro trágico tuvo origen en la sencilla visita a la taberna y aceptación de copas de licor que nos brindó el amigo! Así van siendo arrollados por ese torbellino inclemente los débiles, los que no tienen carácter. Pero llenemos nuestra mente con pensamientos optimistas y resistamos con valentía el asalto desconocido o tremendo, que pone inquietud en nuestro corazón y aguijonea el alma.

Luchemos con denuedo y con entusiasmo, hasta que llegue la aurora de un nuevo día.

Pedro Luis Sáenz

Dr. J. Guillermo Meza

Cirujano Dentista

United Ritter. atomizadores, aire frío y caliente, secadores de raices lámpara trasluminosa, galvanocauterío, rayos ultravioleta, esterilizadores Operaciones sin dolor.—Puentes removibles.—Planchas desde \$30.00 —Escrupulosa Asepsia.—Operaciones gratis a los pobres de solemnidad siempre que traigan constancia de la autoridad cantonal o del Cura que los acredite como tales. Oficina constantemente atendida en Heredia— Teléfono N.— A las personas de lugares distantes se les harán sus trabajos el mismo día.

LA PALABRA DE HONOR.

Cuanto se alegra aquel que encuentra a un hombre que cumple lo ofrecido, y cosas que resultan ser lo que pretenden. A todos nos repugna el ser engañados, especialmente cuando el engaño es intencional. Pero no todos los hombres mienten, aunque así lo dijo David en un momento de violencia, pues si así fuera, la sociedad sería un imposible. Todo el mundo sabe que el comercio está basado sobre el crédito y la buena fe. Millones se compran y venden cada día, sin más constancia que las promesas de hombres, no escritas sino simplemente verbales. A menudo se dice que las Bolsas son nidos de táhures, y, sin embargo, en ninguna parte se cumple mejor una promesa. Por lo mismo, cuando nosotros afirmamos que el eficaz remedio denominado

PREPARACION de WAMPOLE jamás engaña a cualquiera que a ella ha acudido con la esperanza de encontrar alivio, tenemos derecho a ser creídos. Sólo se le recomienda como productora de los resultados para los cuales ha sido elaborada. Para los casos de Escrófula, Anemia, Afecciones de la Sangre, la Garganta, los Pulmones y Debilidad General, úsese este remedio sin pérdida de tiempo. Contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre. El Dr. Emilio Lara Quiroz, de La Paz, Bolivia, dice: "He usado la Preparación de Wampole, con éxito satisfactorio." Eficaz desde la primera dosis. La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Cia., Inc., de Filadelfia, E. U. A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquiera otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. En las Boticas.

¿Cómo castiga la ley francesa la propaganda inmoral?

La Ley de 16 de marzo de 1898 dice:

«Será castigado con encarcamiento de un mes o dos años y una multa de 100 a 500 francos todo el que haya cometido el delito de ultraje a las buenas costumbres: por la venta o poner en venta, la oferta, la exposición, el cartel o la distribución, en la calle pública o en los sitios públicos, de escritos, impresos diferentes de los libros, de cartelones, dibujos, grabados, pinturas, emblemas o imágenes obscenas o contrarias a las buenas costumbres; por la venta o la oferta, aunque no pública, a un menor de los mismos escritos, impresos, carteles, etc.; por su distribución a domicilio, por su envío bajo faja o cubierta no cerrada al correo: por las canciones no autorizadas proferidas públicamente, por anuncios o correspondencias públicas contrarias a las buenas costumbres.»

Ya que copiamos tantas cosas no recomendables de las naciones civilizadas, ¿por qué no las imitamos en lo bueno?

E. Ligo

Imprenta Cartín

Cerveza
y Refrescos

TRAUBE

Reyes en toda
mesa por su
Pureza y sabor